

NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(02 de Junio de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2020_199** del **2020**

CODIGO DEL PREDIO: 010202640007000

CONTRIBUYENTES, ALIANZA-FIDUCIARIA-SA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **830053812**

DIRECCION: Predio **ubicado** en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 11 30 18 Lo 2**

RECURSOS: Contra la resolución **2020_199** del **2020**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 17 DIAS DEL MES DE Junio DE 2021


DORA LIZCAMO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 1 / 12 / 2020 16 : 04

Fecha Prog. Entrega: 2 / 12 / 20



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

GUIA No. 2058529499

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 000000

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
---	---	---	1	/	/	/	_____
---	---	---		/	/	/	_____
---	---	---		/	/	/	_____
---	---	---	3	/	/	/	_____
---	---	---		/	/	/	_____
---	---	---		/	/	/	_____
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
---	---	---		/	/	/	_____

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2058529499



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P. CREDITO	
		NORMAL	M.T. TERRESTRE	
	K 11 30 18 LO 2			
	Nombre: ALIANZAFIDUCIARIASA			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT:	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210	
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 4,400.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 4,500.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-4DM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO

Documento de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 2001 MINTIC Licencia No. 1778 de Sept. 2010





NIT: 891.8
CÓDIGO:
MGT-01-02- F...



MUNICIPIO DE SOGAMOSO



No. 20201700069961
Fecha Radicado: 18-NOV-2020 10:2
Destino:
Remitente: OFICINA DE LAS TICS Y COMUNICACIONE
Anexos: . Folios: 1.

S.G.C.

VERSIÓN: 1

No.	199	Fecha:	5 DE OCTUBRE DE 2020
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	ALIANZA-FIDUCIARIA-SA		
NIT o CC:	830053812		
Predio Numero:	010202640007000		
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 11 30 18 Lo 2		
DIRECCION DE COBRO	K 11 30 18 Lo 2		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, ALIANZA-FIDUCIARIA-SA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 830053812 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010202640007000 , ubicado en la Dirección K 11 30 18 Lo 2 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2017 5	64.503.000	516,024	497,716	0	0	0	10,320	1.024,060
2018 5	66.436.000	531,504	344,353	0	0	0	10,630	876,887
2019 5	66.431.000	547,446	194,724	0	0	0	10,949	753,121
2020 7,9	208.690.000	1.550,176	41,407	0	0	0	31,004	1.622,587
TOTALES =>		3.145.151	1.078.702	0	0	0	62,903	4.286.756

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso ¡Tarea de Todos!

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 201	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	--------------	------------

Página 2 Resolución No. 199 del 5 DE OCTUBRE DE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
 Área de Impuestos

Proyectó: David B.
 Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

 Centro de Solución de Problemas

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idéntico. El interesado o remitente asume la responsabilidad a SERVIDENTE/REGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. **205 852 9499**

Tipo	# folios	# anexo
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Guías de envío	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros documentos	_____	_____

Los documentos no son notificados.

Sogamoso ¡Tarea de Todos!

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA S.A. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Avenida Calle 134A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 4 / 12 / 2020 09

Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER: 0 /

GUIA No. 2064174588

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
Pais: COLOMBIA	email:	SECRETARIA DE HACIENDA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3	1	2	3
---	---	---	---	---	---
			Desconocido		
			Rehusado		
			No reside		
			No reclamado		
			Dirección errada		
			Otro (indicar cual)		

SECRETARIA DE HACIENDA
 12/04/2020
 Omayra Montaña
 FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
 C.C. 46.356.168 Sog.
 SECRETARIA

GUIA No. 2064174588



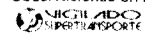
FECHA Y HORA DE ENTREGA

A 19:30 PM

Grado de Consanguinidad

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	73	SOGAMOSO	
		BOYACA	CREDITO
		NORMAL	TERRESTRE
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130	
Pais: COLOMBIA		Cód. Postal:	
email:			

Dice Contener: 2058529499

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Ministerio de Transporte Licencia No 805 del Marzo 5, 2001 MINTIC - Licencia No 1778 de Sept 7, 2010

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL





Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL



1566731

NIT 860512330-3

Información Envío

No. de Guía Envío	2058529499	Fecha de Envío	1	12	2020
-------------------	------------	----------------	---	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	ALIANZAFIDUCIARIASA K 11 30 18 LO 2			
	Dirección	K 11 30 18 Lo 2	Teléfono	7702040	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA DIRECCIÓN NO EXISTE

Observaciones					
---------------	--	--	--	--	--

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		1	12	2020

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()					
-----------	--	--	--	--	--

Información de seguimiento interno

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDGAR ALVAREZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:	 SUPERVISOR LOGISTICO RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	4	12	2020	9	21	2064174588
			Número de Guía Logística de Reversa				

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.

